

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2014, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 26 de julio de 2013, de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1.g) de los Estatutos de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 (BOE de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del Anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 (BOE de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 20 de febrero de 2014.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

A N E X O

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 20 de febrero de 2014 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala Administrativa a:

Apellidos y nombre: Sánchez Valdivia, M.^a Satoria. DNI núm. 26002993-K, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Lorite Cruz, José Manuel. DNI núm. 26017844-Z, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Calero Fernández, Sergio. DNI núm. 77335096-B, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Barrero Martínez, Emilio. DNI núm. 26231512-N, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Reche Valdivia, Santiago. DNI núm. 26013377-D, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Damas Molina, Juana María. DNI núm. 26029028-C, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Morales Gallardo, Begoña. DNI núm. 44194441-X, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Carrascosa del Real, Alicia. DNI núm. 26485918-S, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Rufián Sánchez, Elena. DNI núm. 77334172-F, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Serrano Anguita, M.^a del Carmen. DNI núm. 75016783-Y, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Cabrera López, Sofía. DNI núm. 26030616-K, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Garrido Castro, Silvia. DNI núm. 26027231-V, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Berja Bellón, Eduardo. DNI núm. 77329330-H, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Atzori, Stefano. DNI núm. X-2910564-Y, con destino en la Universidad de Jaén.
Apellidos y nombre: Sanz del Pozo, Fernando. DNI núm. 26012736-N, con destino en la Universidad de Jaén